



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GRACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo de 1990

Número 89

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca, México 3 de abril de 1990.

C.C. DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
Y CONTROL DEL NOTARIADO.

P R E S E N T E S :

GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, titular de la Notaría Pública Número Dos de esta capital y RAFAEL HERNANDEZ GONZALEZ Notario Público Interino a cargo de la Notaría Pública Número Quince de esta ciudad, ante ustedes con todo respeto comparecemos a exponer

Que toda vez que siendo titular de la Notaría Pública Número Quince el señor licenciado GABRIEL M. EZETA MOLL, suscribió con el primero de los suscritos el convenio de suplencia a que se refiere la Ley del Notariado.

En virtud de lo anterior venimos a manifestar la conformidad de los suscritos para mantener el convenio de suplencia entre los Notarios Dos y Quince de esta Capital, en los términos originalmente convenidos y que son del conocimiento de esas dependencias.

Por lo expuesto,

Solicitamos atentamente se sirva:

UNICO: Tenemos por presentados efectuando las manifestaciones antes transcritas, teniendo en consecuencia por efectuado el convenio de suplencia recíproca entre ambas Notarías.

A T E N T A M E N T E :

Lic. Gabriel Escobar Ezeta.—Rúbrica.

Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo de 1990 | No. 89

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de suplencia reciproca; que celebra por una parte el C. Lic. Gabriel Escobar y Ezeta, Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Toluca y por otra parte el C. Lic. Rafael Hernández González, Notario Público No. 15 del Distrito Judicial de Toluca, Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES: 1877, 1884, 1885, 1887, 1888, 1890, 1891, 1892, 1894, 1896, 1893, 1876, 1898, 1899, 1901 y 1902.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1897, 1886, 1889, 1882, 1881, 1883, 1900, 1903, 1879, 1691, 1895 y 1743.

FE DE ERRATAS del Acta de Cabildo del municipio de Ecatepec, México, publicada en la GACETA DEL GOBIERNO, en el número 41, Sección Especial, de fecha 28 de febrero de 1990.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. No. 733/88 deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado ARTURO DURAN LARA en su carácter de endesatario en procuración de la persona moral denominada "Exactitud Universal, S. A. DE C V", en contra del señor ABELARDO ROGLI CARDOSO, el C. juez señaló las diez horas del día veintuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativa la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que lo fueron: Un escritorio con dos cajones laterales en madera en muy mal estado de uso, un escritorio metálico en color gris y cubierta color café, faltándole un cajón, en muy mal estado de uso una máquina de escribir mecánica en color gris, hecho en México, marca Olivetti, sin número de serie visible sin comprobar su funcionamiento, una colección de libros compuesta de cinco tomos y de la obra denominada "Méjico a través de los Siglos", con un empastado de cartón en color verde, editorial Cumbre, S. A., en regular estado de uso. Una colección denominada "Las Grandes Epocas de la Humanidad", compuesta de dieciocho tomos, publicada por Timelife, con seis tomos de color verde obscuro y doce en color negro una enciclopedia que consiste en seis tomos y denominada "Enciclopedia de la vida sexual", Editorial Argos, con empastados de diversos colores, un librero de aglomerado color café y aproximadamente de 1.60 metros de altura por 1.10 de ancho con tres entrepaños con dos cajones al frente en la parte inferior éstos con agrarraderas de fierro, en mal estado de uso, un reloj de pared redondo, sin marca, con carátula negra sin comprobar su funcionamiento, una cuna para niño en color oro, metálica imitación latón, en regular estado de uso, desmoda. Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de un millón doscientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional Toluca, México, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa.-Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Gustavo A. Grampo García.- Rúbrica.

1877.-10, 11 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

La señora LUCIA CONDE CONDE, promueve en este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 612/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin denominación, ubicado en el poblado de Atenguillo, municipio de Chiautla, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.10 m con Juan Conde Hernández; al sur: 19.85 m con calle Condesa; al oriente: 32.10 m con Andrés Constantino Beltrán; y al poniente: 32.65 m con Carlos Mejía Conde y Ricardo Mejía Conde.

Con una superficie de: 629.78 m² aproximadamente.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otra de los de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Edo. de México, se expiden los mismos a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa.-Doy fe. -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García. -Rúbrica.

1884.-11, 25 mayo, y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

RUBEN MARTINEZ SORIANO promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 493/90, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Sin Denominación", ubicado en el municipio y cabecera de Chiconcuac, México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 16.25 m con Jorge Martínez Soriano; al sur: 16.25 m con Froilán Martínez; al oriente: 9.00 m con calle Basilio Cantabria; al poniente: 9.00 m con Reynaldo Martínez González, con una superficie de 146.25 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los 23 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.-Doy fe. -El C. Primer Secretario de Acuerdos. C. P.D. Marín López Gordillo. -Rúbrica

1885.-11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

JOSE LUIS ESCOBEDO TORRES

ALICIA REYES CORTES en el expediente número 491/88, promoviendo por su propio derecho en el juicio ejecutivo mercantil en contra de José Luis Escobedo Torres, el C. juez señaló las trece horas del día diez de junio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno con casa ubicada en calle de Siete Leguas número 148, de la Col. Aurora, hoy Benito Juárez de esta ciudad, con las semejantes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lot. 26; al sur: 17.00 m con lot. 28; al poniente: 9.00 m con lot. 2 y al oriente: 9.00 m con calle Siete Leguas con una superficie total de 153.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27,696.90% 00 (veintiseis millones novecientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y para fijarse en los estrados del Juzgado. Se expide el presente en Cd. Nezahualcoyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa.-Doy fe. -El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zendejas Colín. -Rúbrica.

1887.-11, 16 y 21 mayo.

**JUZGADDO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIANO AMBRIZ TRUJILLO promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 609/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zautepán", ubicado en el Barrio de Coxotla en la calle de Aldama sin número, del municipio de Texcoco, Estado de México y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: en una parte 30.70 m con Mario Rodríguez Vázquez y en otra 46.80 m con Tomasa Villalva Ríos; al sur: 70.40 m con Carlos Ríos; al oriente: en una parte 12.00 m con calle Alblama en otra parte 13.70 m con Tomasa Villalva Ríos, al poniente: 22.10 m con Víctor García, con superficie aproximada de 1130.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acodos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica

1888.- 11, 25 mayo y 8 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

RAUL ROMERO BRAZO

JESUS FLORES HERNANDEZ en el expediente número 584/90, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 20, de la colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 19; al poniente: 8.00 m con lote 33; al oriente: 8.00 m con calle con una superficie total de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las postiores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1890.- 11, 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JOSE CORDOVA ALAMOS

RUFINO RIVERA ESPINOZA en el expediente iniciado con el número 838/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 47 de la manzana 208 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle Siete Leguas al poniente: 9.00 m con lote 22, 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide en Ciudad Nezahualcóyotl México a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acodos, E.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1891.- 11, 21 m., 1 y 15 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente 827/90-1.

RODOLFO SANCHEZ ANDRADE promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam respecto del inmueble ubicado en la calle de Iglesia No. 11 del pueblo de Calacaya, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: linea quebrada de 9.75 m, 10.20 m con callejón, 22.00 m con calle de s. ubicación al sureste; oriente poniente: 29.50 m y linda con señora María Juana Mendoza de Ramírez, oriente poniente por lado sureste en 37.15 m y linda con callejón de la Iglesia; al oriente sureste a norte en 25.65 y linda con señor Ricardo Uriarte; al poniente sureste a norte en 50.55 m y linda con señor Ricardo Uriarte.

Con una superficie aproximada de 2,685.90 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica

1892.- 11, 14 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria.

En el expediente número 360/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MISael ROMERO y otro MARIO ESPINOZA ESPINOZA, en contra de ARMANDO HERNANDEZ GONZALEZ el C. juez señala las diez horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Loma de Enmedio Agostadero, municipio de Acatlán, distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 122.50 m con camino Real; al sur: 159.00 m con carretera; al oriente: 75.30 m con Delfino Ruiz y al poniente: 97.50 m con Enrique Hernández.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la vía de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintidós millones sescientos setenta mil sesenta y dos pesos. Corréquense postores. Toluca, México a 26 de abril de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica

1894.- 11, 16 y 25 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

GREGORIO JAIME OSORIO AGUIRRE promueve bajo el Expediente 282-90, diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Juan Atlomé, Cuautitlán Izcalli, México, al norte: 22.55 m con Jorge Ruíz y Gustavo González Rosas, al sur: 22.10 m con camino vecinal; al este: 15.20 m con Pedro Hernández y Coreño Páiz, al oeste: 34.70 m con Celia y Eva, a río Aguan, con superficie aproximada de 171.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Tlalnepantla, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mayor. Se expide a los 16 días del mes de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Notificador, P.D. Guadalupe Valdejo Gabriel.—Rúbrica

1895.- 11, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUHTLÁN
EDICTO**

Primera almoneda de remate En el expediente 1713/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE PURA, S. A. DE C. V., en contra de MARÍA GÁMEZ ORNELAS, ALEJANDRO GÁMEZ DÍEZ y MARIO GÁMEZ DÍEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuauhtlán, México, por auto de fecha 11 de abril de mil novecientos noventa, señaló las once horas del día treinta y uno de mayo de este año, para la celebración del remate en primera almoneda de los bienes embargados en fecha 25 de agosto de 1989, en la ciudad Mante Tamaulipas y dichos bienes se encuentran ubicados en predio rural con superficie de 50 Has., que mide, al norte: 1000.00 m con Gonzalo Sánchez Contazar, al sur: 1000.00 m con Ricardo Durán; oriente: 500.00 m con Gustavo Pérez y al poniente: 500.00 m con Ingenio de Ciudad Mante, Estado de Tamaulipas, otro predio rural de 10.00 Has., ubicado en el municipio de Ciudad Mante Tamaulipas, que mide al norte: 500.00 m con Pablo Martínez, al sur: 500.00 m con Luis Blanco; al este: 200.00 m con Roberto Ramírez Recio; al oeste: 200.00 m con brecha y canales de riego, de superficie total 10.00 Has., y otro predio urbano, que mide: al norte: 25.20 m con lote 4; al sur: 25.20 m con calle Mariano Azuela; al este: 27.20 m con lote 6; al oeste: 27.20 m con calle Pletorio Elías Calles, ubicado en Ciudad Mante Tamaulipas sirviendo de base el avalía físico directo total de los bienes inmuebles descritos en líneas anteriores la cantidad de sesenta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos pesos, en que fueron valuados, convocándose postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en Toluca, México y un aviso que se fije en este juzgado, asimismo sean publicados los edictos de referencia en los estrados del juzgado de Ciudad Mante Tamaulipas y sean publicados en el periódico o Diario Oficial de mayor circulación de esa ciudad, por tres veces dentro de nueve días. Y son entregados el dieciocho de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

1893 — 11, 16 y 21 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exo. N°. 172/89 Relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURÁN LARA, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de SALVADOR DELGADO DE LA ROSA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un modular marca Sony, con tornamesa, tocadiscos, radio AM-FM color negro, dos bocinas marca Sony. Un aparato de sonido marca Kewood con tecacintas número de serie 01212 697 con radio AM-FM con serie 821501 tornamesa con número de serie 01100838, dos bocinas marca Kewood, con número de serie 730453 y 930425 modelo J.s 1200, un televisor a color marca Sony con control remoto color negro de 19 pulgadas serie número 8001579, un comedor de forma rectangular con seis sillas color negro, un librero color negro compuesto de entrepaños y puertas correderas, una sala compuesta de leve-sillón y sillón color rosa de tela estampada catóricos tomos de la encyclopédia temática editorial Glorier, doce tomos de un curso de inglés editor Salvat, barro por la ABC de Londres con 24 cassettes, ocho tomos del diccionario encyclopédie Quillet editorial Glorier. Doce tomos de historia de México, Editorial Salvat, un trinchador con tres puertas al frente color negro, una cámara fotográfica marca Pentax, med. lo K, serie número 762990, un teléfono marca Ossa serie número 5523046, un triciclo marca Qualide. Sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones ciento setenta mil pesos cero centavos en que fueronvaluados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convocarán postores Toluca, México, a 26 de abril de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lle. Gustavo A. Olampo García.—Rúbrica

1876 — 10, 11 y 14 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 615/90.

HUGO OLIVARES AGUIRRE promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nopalteco", ubicado en el Barrio de Xochiac del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en una parte 13.00 m con Eugenio Arrieta, en otra 78.00 m con Jesús Flores y Filomeno Olivo; al sur: 104.00 m con José Pérez, Elena Buendía y camino al oriente; en una parte 58.00 m con Agustín Chavarria y en otra 42.50 m con Gerardo Medrano y al poniente, en una parte 74.00 m con Mauricio Ochoa, en otra 32.00 m con Eugenio Arrieta y camino con una superficie aproximada de 10,056.87 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Lle. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lle. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1893 — 11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 479/90.

MARIA YOLANDA RAFAELA MONTERROSAS LLANOS promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno con casa "Sin Nombre", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla, municipio y distrito de Tepotzaloxte, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Tomasa Medina; al sur: 11.60 m con María Tomasa Medina viuda de Trujillo; al oriente: 6.20 m con calle Morelos y al poniente, 4.20 m con Guersindo de la Cruz, con una superficie total de 71.60 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, México a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lle. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1899 — 11, 25 mayo y 8 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO****C. ELEAZAR CORTEZ FRANCO**

En el expediente número 239/90, la señora SOFIA LOPEZ DE NOVA, le demanda a usted, mediante la vía ordinaria civil, la disolución de vínculo matrimonial que les une, por la causal a que se refiere el artículo 253, fracción VII del Código Civil vigente en el Estado y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio hasta su terminación. El C. juez por auto relativo dice entrada a su demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de fecha 25 de abril del año en curso ordenó su emplazamiento por edictos haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, así mismo haciéndose de su conocimiento que si no se presenta por sí o por apoderado que pueda representarle en juicio, éste se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, así mismo que dan a su disposición en esta secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico donde se haga la estación Tenancingo, México a siete de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lle. Laura Salter Legorreta.—Rúbrica

1901 — 11, 22 mayo y 4 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1472/90. Ejecutivo mercantil, GUILLERMO GUEBEN HERNANDEZ, en contra de ALFONSO ALVAREZ BARBOSA, el ciudadano juez señaló las diez horas del primero de junio próximo para que tenga lugar la primera audiencia de remate sobre un automóvil marca Ford Econoline modelo 1980, color gris, metálico, con placas de circulación MDF 472, con Registro Federal de Automóviles 5099580, con número de motor AF 91W02200, al mal estado de uso. Base \$7.000.000 (siete millones de pesos). Convíquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bultero Díaz Serrano. Rúbrica.
1990.—Tl., 14 y 15 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUIACA

EDICTO

Exp. 88/90 C. BONIFACIO SAMANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Ilano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 73.21 m con Valentín Octaviano, al sur: 81.50 m con Daniel Octaviano, al oriente: 68.62 m con Francisco Miranda y Raúl Domínguez Vila, al poniente: 66.40 m con camino vecinal.

Superficie aprox.: 5,221.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador de la propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1897.—Tl., 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 447/90, PORfirio CORDERO MORALIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Plaza Nueva", municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 8.00 m con Félix Maléquias Trejo, sur: 8.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 14.00 m con calle hoy con Eustasio Cruz, poniente: 14.00 m con Antonio Flores hoy Germán Lugo y tiene una superficie de 112.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.
1886.—Tl., 10 y 11 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 68/762/90, J. GUADALUPE VAZQUEZ NOLASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Mex., mide y linda: norte: 53.00 m con Catarino e Isabel Estrada, sur: 33.65-9.50 y 9.60 m con Fausto Torres y Juana Vázquez, oriente: 2.00 y 6.00 m con Juanita Vázquez, poniente: 7.00 y 1.00 m con Francisco Quevedo y Juana Vázquez.

Superficie aproximada de: 265.00 mts.² incluyendo 118 m² de Construcción.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a treinta de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica.
1889.—Tl., 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3627/90, MARIA ELENA FLORES DE MUNGUA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.60 m con Amadeo García, sur: 20.60 m con Amada Flores de López, oriente: 6.85 m con el lote de Hermanos Reyes, poniente: 6.85 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 141.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.
1882.—Tl., 16, 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 237/90, FIDEL OÑAZ INIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, cabecera municipal, municipio de Villa de Alende, Y/O, Cabecera Municipal, municipio de Villa de Alende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 72.40 m con calle 5 de Mayo, sur: 69.20 m con Gloria Quintero y Francisca Rendón, oriente en dos líneas: 20.35 y 11.80 m con Gloria Quintero y un arroyo, poniente: 25.28 m con errada de Juan Aldana.

Superficie aproximada de 2,020.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés. Rúbrica.
1882.—Tl., 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 238/90. FIDEL DIAZ INIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón S/N, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., norte y linda; norte: 19.70 m con Manuel Díez, sur: 19.60 m con calle Alvaro Obregón, oriente: 33.00 m con Juventina Alvarez, poniente: 33.00 m con Serafín Plata.

Superficie aproximada de: 674.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica
1882. —11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3628/90. LUIS KINACIO MONTAÑO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matías Tlalchihualpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Lerma, norte y linda; norte: 26.0 m con terreno comunal, sur: en dos líneas la 1a. de 16.36 m con privada y la 2a. de 7.80 m con Carlos López, oriente: 77.68 m con camino vecinal, poniente: en dos líneas la 1a. de 64.68 m con Aurelio Valdez Coyote y la 2a. de 13.00 m con Carlos López.

Superficie aproximada de 1,933.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica
1881.—11, 16 y 21 mayo.

1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2508/90. MA. DE LA LUZ RIOS PINEDA y FERNANDO VELAZQUEZ MARTINEZ promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Villa Victoria, norte y linda; norte: 29.20 m con Guillermo Velázquez Martínez, sur: 16.30 m con carretera que va de Villa Victoria a El Oro, oriente: 3.90 m con Bodega de Fragua, poniente: 32.80 m con carretera que va de Villa Victoria a El Oro.

Superficie aproximada de: 638.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica
1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3464/90. LEONCIO ROSAS LIMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 12.00 m con Carretera Toluca-Zitácuaro, sur: 12.00 m con Fortino Selgado, oriente: 30.00 m con Jesús Carbajal, poniente: 20.00 m con Miguel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica
1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Predio "B"

Exp. 316/90. MARTIN GONZALEZ PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Santa María, municipio de Ocoyacac, distrito de Lerma, Méx., norte y linda; norte: 15.00 m con río Ocoyoacac, sur: 9.80 m con J. Encarnación Contreras, oriente: 67.85 m con Juan Flores Miranda, poniente: 61.50 m con Serafín Miranda Rodríguez.

Superficie aproximada de: 685.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melchor Martínez Alva.—Rúbrica
1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Predio "A"

Exp. 316/90. MARTIN GONZALEZ PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Santa María, municipio de Ocoyacac, distrito de Lerma, Méx., norte y linda; norte: 0.50 m con río Ocoyoacac, sur: 9.80 m con J. Encarnación Contreras, oriente: 70.00 m con Higinio Vázquez García y Guillermo Palomero Montiel, poniente: 17.20 m con J. Trinidad Flores Miranda.

Superficie aproximada de: 686.20 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melchor Martínez Alva.—Rúbrica
1881.—11, 16 y 21 mayo.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION LOS REYES LA PAZ
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX-1504
REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE No. 707

A las 11:00 hrs. del dia 06 de junio de 1990, se rematan al mejor postor en el domicilio de Carretera Federal México-Puebla # 49 -- Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en Carretera Federal México-Puebla Km. 17.5 Los Reyes la Paz Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Deposito expedidos -- por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del -- importe de la base del remate, se admitiran éstas, hasta las 14:00 hrs. del dia 05 de junio de 1990.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nombre, Nacionalidad, Domicilio del Postor y Clave de Registro Federal de Contribuyentes si se trata de personas Físicas; Tratándose de personas morales, el Nombre o la Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave de Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, 1a. Almoneda.

<u>REG.PAT.</u>	<u>NOM.DEL DEUDOR</u>	<u>BIM.</u>	<u>CREDITO</u>	<u>IMPORTE</u>
0603019210	EMPACADORA LOS REYES SA DE CV	4/89	891062109	\$19'801,029.00

<u>BASE REMATE</u>	<u>POST.LEGAL</u>
\$4,200'432,700.	\$2,800'288,467.00

BIENES A REMATAR: PREDIOS DENOMINADOS "EL RINCON" Y CONSTRUCCION UBICADOS EN LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA KM. 17.5 LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEX., UNO -- CON 10,226 m² CON SUPERFICIE COSNTRUIDA DE --- 2,026 m²; OTRO DE 7,904.63 m², CON SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 5,560.95 m², INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL LIBRO I, VOLUMEN XXV, FOJA 54, ASIENTO 261; LIBRO I, VOLUMEN XVIII, FOJAS 43, ASIENTO 236.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 177 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE CITA PARA EL ACTO DEL REMATE A LOS ACREDITADORES: BANCO NACIONAL DE MEXICO, SNC Y BANCO DE CRÉDITO Y SERVICIO, SNC.

Lo que se publica en solicitud de postores.
Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., a 16 de abril de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS MEX-1504

LIC. ALEJANDRO RAMON ROA SEPULVEDA
ROSA 531223.

IMSS

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

1903--11 mayo.

Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLAZEPANTLA
COORDINACION DE FINANCIAS
OFICINA PARA COBROS NEX 1502



AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el AVISO DE FUSION de las sociedades mercantiles denominadas:

CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
ANAHUAC SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A.
NAVIMENT, S.A.
NAVIMENT DEL GOLFO, S.A.

A las 6 horas del dia 6 de junio de 1990, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA GUSTAVO DIAZ ESC., FILIBERTO GOMEZ - Tlalnepantla D.F. de México, C.P. 56930, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS S/N No. ESC. DH. GLETAVO BAZ Tlalnepantla, Ed. Mx.

sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se adquirirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, cuad. número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BINESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BAJE DEL POSTURA	REHATE LEGAL.
E36 11015 IC 6/99 891111687 \$5'893,406.00		

CLUMSI, S.A.

LJ. VELVIZ PARA MEZCLAS MCA. STOKES MDO. 44-D
SERIE NO. 173-B3 CON DILLA DE MEZCLADO. MOTOM MCA.
ELEMENTS MOD. IHL2 184-2YK30, SERIE 7800012986, DE
5 HIF., JOLCR BLANCO

LJ. MONTACARCAS ALJS. CHALMERS MOD. ADP-SUM SERIE NO. CHEV-4003,
CON SISTEMA HIDRAULICO EN COLOR AMARILL

28'000.000.00

18'656,667.00

\$ 37'000,000.00 \$ 24'666,667.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE PUESTORES

Tlalnepantla, Fdo. Mx. 2 de mayo de 1990.

F1. IFFF DF LA OFICINA

LIC. RAUL FLORES ESTRADA

DP-rig

1879.—11 mayo.

1990.—11 mayo.

ING. LORENZO H. ZAMBRANO TREVINO
Delegado Especial

"SOCIEDADES FUSIONADAS"
"SOCIEDAD FUSIONANTE"

La fusión surtrá sus efectos al momento de la inscripción preventida por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Estado de México a 4 de Diciembre de 1989.

ING. LORENZO H. ZAMBRANO TREVINO
Delegado Especial

LIC. RAUL FLORES ESTRADA

1879.—11 mayo.

1990.—11 mayo.

ANÁLISIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989

(MILES DE PESOS)

ACTIVO		CIRCULANTE:	
CIRCULANTE	PASIVO Y OTRAS OBLIGACIONES	CIRCULANTE	
Fresados Bancarios Recibos por factas Vencimientos de la Deuda a C. Proveedores 1.612 12.314 24.014 150 Total Fondo Circulante	45.861 1.071 6.472 12.314 24.014 150 123.410	5.374 1.734 3.880 183.884 204.416	CAJA Y BANCOS OTRAS CUENTAS POR COBRAR FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS COMPANIAS AFILIADAS \$ 18'221 15'027 876 3,547'700 \$ 3,581'824
Fresados Bancarios Recibos por factas Pasiva Física Bienes netos para Intercambios a L.P. y su valor en el Precio Alta Fase Variaciones Fisicas	106.101 33.158 3.451 Total Pasivo a largo plazo	241.231	ANEXO 1 ANEXO 2 SUMA EL ACTIVO \$ 3,581'824
Total Fondo Circulante	123.410	36.527	ANEXO 3 ANEXO 4 ANEXO 5 SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO \$ 3,628'024
RESIDENCIAS Y BILLETES Cuentas Corrientes en U.P. Dividendos 1.2	106.101	421	A CORTO PLAZO COMPANIAS AFILIADAS OTRAS CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS \$ 3,603'089 5'307 11'058 8'570 \$ 3,628'024
Total Pasivo a largo plazo	33.158	421	PASIVO \$ 3,628'024
IMPRES. Valor de fijo de equipo, Fábrica, Equipo a valor de libros, operación Asociadas otras cuotas en Proveedores y otros activos Fijos	552.300 757.145 15.739 617.164	6.437 11.434 29.108 83.317 110.127 38.335 Total Pasiva Contable	RESERVA LEGAL RESULTADO ACUMULADO ANOS ANTERIORES RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO ACTUAL CAPITAL SOCIAL Y RESULTADO ACUM. EXCESO O INSUF. EN ACT. DE CAPITAL \$ (46'200) \$ 3,581'824
Total Pasiva Contable	556.423 130 100.000 100	100	CAPITAL CONTABLE CAPITAL SOCIAL RESERVA LEGAL (\$ 79'487) (\$ 675'918) (\$ 546'079) 1,255'164
TOTAL ACTIVO	779.811	100	Contrafirmado C.P. - RANU. GARNDE JR. S/N/FXZ.

NAVIMENT DEL GOLFO, S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989

(MILES DE PESOS)

(MILES DE PESOS)

(MILES DE PESOS)

ACTIVO :

CIRCULANTE:

Efectivo y Valores	4,177
Cuentas por Cobrar	157,868
I.V.A. por Cobrar	1'113,810
Compañías Afiliadas por Cobrar	1'275,825
TOTAL CIRCULANTE.	3,540,560

TOTAL CIRCULANTE
\$ 155,203

EQUIPO FLOTANTE
\$ 261,285

DEPRECIACION ACUMULADA

TOTAL FIJO.

TOTAL ACTIVO	\$ 261,285	DIFERIDO:	
		SEGUROS PAG. POR ANTICIPADO	1'284,393
		TOTAL DIFERIDO.	1'284,393
		TOTAL ACTIVO.	40,757,498
			====

PASIVO:
CORTO PLAZO:

DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 4,276,833	CORTO PLAZO:	
CUENTAS POR PAGAR	1'072	CUENTAS POR PAGAR	85,507
COMPANIAS FILIALES	100	COMPANIAS FILIALES	53'383,218
TOTAL CORTO PLAZO	\$ 4,278,055	TOTAL CORTO PLAZO.	53'468,725
TOTAL PASIVO	\$ 4,278,055	TOTAL PASIVO.	53'468,725
			====

CAPITAL:

CAPITAL SOCIAL	\$ 1,000	CAPITAL SOCIAL	125,000
RESULTADO EJERC. ANTERIORES	\$13,192,308	14'239,746	(10'124,110)
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	2,691,090	(33'271,530)	16'318,467
ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE	(37,084,304)		
EXCESO O INSUF. ACT. CAP. CONTABLE	17,183,136		
TOTAL CAPITAL	(\$ 4,016,770)	TOTAL CAPITAL.	(12'711,227)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 261,285	TOTAL PASIVO Y CAPITAL.	40,757,498
			=====

C. P. RAUL CARDENAS NUÑEZ
Contralor

C. P. RAUL CARDENAS NUÑEZ
Contralor



SERTELLANTAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO 1990.

<u>A C T I V O .</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL.</u>
BANCOS.	2'173,922.00
INVERSIONES EN VALORES.	34,353.00
CUENTAS POR COBRAR.	14'800,016.00
ANTICIPOS DE IMPUESTOS.	14'963,804.00
PAGOS ANTICIPADOS.	1'847,054.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO.
	(1'141,514.00)
	PROVISION P.T.U.
	622,102.00
SUMA EL ACTIVO.	33'819,149.00
=====	=====
	SUMAN PASIVO Y CAPITAL.
	33'819,149.00
=====	=====

C.P. J. MANUEL DE LA PEÑA JIMENEZ.
LIQUIDADOR.

FRUEHAUF DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COACALCO, MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 181, 182, y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas Séptima y Octava de los Estatutos Sociales de Fruehauf de México, S.A. de C.V., se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Fruehauf de México, S.A. de C.V., para que tenga lugar el día 28 de mayo de 1990, a las 9:00 horas, en su domicilio social, ubicado en Vía José López Portillo Km 28.5 (carretera Circunvalación), Coacalco, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Proposición, discusión y resolución, en su caso, de reducir el capital social de la sociedad en su parte variable.

II. Cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

Coacalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1990.

Lic. Federico Laffan Fano. —Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1895.—11 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 11,172, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora RITA PONTIFES TAPIA DE ZEPEDA, en el cual el señor JUAN ZEPEDA TAPIA, manifestó su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, declarando que procederá a formular inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 26 de abril de 1990.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE.

Para publicarse dos veces en siete en siete días.

1743.—2, y 11 mayo.

MOTORES PERKINS

TOLUCA, MEX.

NOTA ACLARATORIA

En la publicación de la Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Motores Perkins, S.A., del 30 de abril de 1990, se omitió el punto No. 7: nombramiento Y/O ratificación del Consejo de Administración y Comisarios.

ATENTAMENTE

Dr. Pedro Zamora Sánchez.—Rúbrica.

SECRETARIO.**FE DE ERRATAS.**

Del Acta de Cabildo del municipio de Ecatepec, México, publicada en la GACETA DEL GOBIERNO, en el número 41, Sección Especial, de fecha 28 de febrero de 1990.

En la página cinco, segunda columna, párrafo sexto, segundo renglón,

DICE:

brado público, en aquellas zonas que tienen el servicio.

DEBE DECIR:

brado público, en aquellas zonas que tienen el servicio de energía eléctrica

ATENTAMENTE.**LA DIRECCION.**